

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. SANTIAGO LOPEZ

G. CABALLERO
y demás difuntos de la familia

estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora en el templo de Madres Capuchinas mañana miércoles 22.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder 40 días de indulgencias á todos y cada uno de los fieles que rezaren un Padre nuestro, un responso, tercio de rosario, é hicieran una comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad ú oyeren la santa Misa, aplicándola por el eterno descanso del finado.

✠

LA NIÑA

FELICIA ILLAN GAMBIN

HA SUBIDO AL CIELO
A LA EDAD DE 8 AÑOS

Sus desconsolados padres D. Salvador Illan y D.^a Josefa Gambin, abuelos, hermana, tios, tios políticos, primos y demás parientes, Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida. Su entierro ha tenido lugar esta mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; el miércoles á las 9 será la misa de angel.

Murcia 21 de Octubre de 1890.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Val de San Juan, 28.

LO DEL DIA.

Tenemos que comunicar á los lectores las noticias públicas y nuestras impresiones particulares, referentes á dos dias, al domingo y al lunes.

El domingo fué un dia de tranquilidad relativa. Como la noche anterior no había reclamado ningun vecino de esta ciudad auxilio facultativo, ni á los médicos de guardia, ni á los médicos particulares, y como el dia era muy hermoso y festivo, estuvieron las calles, las iglesias, los paseos y hasta el teatro muy concurridos.

El sábado y el domingo se ha dicho aquí que Espinardo era un foco de infección; y ayer oímos decir al médico de aquel pueblo Sr. Flores, que no quedaba absolutamente ayer lunes, ningun enfermo en dicho partido.

El resumen de este dia, aceptando todos los casos que se dan como sospechosos, son tres.

De ayer lunes, tenemos varios partes de los médicos de partidos rurales; de un caso sospechoso, en Aljazzares; de alarma y pánico en Alju-

cer, y de un caso rematado en el Jabalí Nuevo.

En la poblacion hubo ayer enfermos nuevos seis, y en total, á causa de enfermedad sospechosa, en todo el término municipal, tres defunciones.

Cuesta trabajo aclarar la verdad de estos datos, porque se suele confundir lo sospechoso con lo no sospechoso, y la mortalidad que de ordinario da todo el término municipal, á la que da el casco de la poblacion sola.

El registro civil dá el total de los que mueren en todo el término municipal de Murcia.

Y los cadáveres que entran en el cementerio de Ntro. Padre Jesús, no acusan mas que la mortalidad del casco de la poblacion.

Pues bien, aun aceptando todas las cifras en globo, y teniendo en cuenta la estacion en que estamos, la mortalidad total de estos dias no presenta aumento notable.

Además, de la mayoría de los fallecidos estos dias, que se han dado como sospechosos, hay antecedentes indudables de haber abusado de la comida ó de la bebida, ó de no tener salud.

Díganlo los casos de Espinardo donde sabe ya todo el mundo los excesos que cometieron, comiendo hasta carne de cerdo cruda y pellejos de tocino chamuscados, con una cantidad de vino increíble.

No hay por tanto todavía epidemia ninguna.

Cuando los populosos y pobres y malsanos barrios de San Juan, San Antolin, San Andrés y otros no tienen ni un enfermo sospechoso, ¿qué mal es el que puede haber en esta poblacion? ¿Qué cólera puede ser ese que ni ataca á los sanos, ni busca las pobres viviendas de los siempre castigados?

Es penosa para el periodista esta lucha con el miedo, con la alarma, con lo que no se sabe de donde sale, ni lo que se propone; pero que mata la tranquilidad, y lo que es peor, la vida de una poblacion.

Al reunirse ayer tarde en el ayuntamiento los señores curas párrocos con el fin de constituir las juntas parroquiales, se manifestaron todos extrañados de la alarma, y dijeron que en ninguna de sus respectivas parroquias, se ha notado nada de extraordinario en la administración de sacramentos.

El irse atropelladamente de los que se van, los preparativos sanitarios y todo ese aparato fatal, pero necesario, ante los temores que reinan y llegan á todas partes, ha sido lo principal, lo que ha causado más alarma. De hoy en adelante, organizados como están ya los servicios, podemos dedicarnos á lo necesario y á lo útil; y averiguar por todos los medios si lo poco que se viene dando como sospechoso, es, ó no lo es.

Nosotros confiamos en Dios, que no querrá la perdicion de esta ciudad y de su huerta, ahora que está en la época de exportacion de su principal riqueza.

Cuidemos cada cual su salud como joya inestimable, como el primer don de la vida, y confiemos en el cielo y en la Virgen que es nuestra Patrona.

TEATRO ROMEA.

A pesar de la alarma que se ha apoderado de esta poblacion, anoche presentaba nuestro coliseo un aspecto brillante por la numerosísima concurrencia que á él asistió á saborear las innumerables bellezas musicales de la magnífica zarzuela «Catalina.» El aspecto del teatro en la noche del domingo, prueba por modo evidente, que la tranquilidad y la calma renacen en los espíritus, amedrentados un tanto por las aterradoras noticias que en los pasados dias se propalaban. De ello nos congratulamos, en primer lugar por la poblacion entera y en segundo, por la empresa que tantos esfuerzos ha hecho por presentarnos una buena compañía, y que ha estado á punto de ver

premiados sus afanes con la clausura del teatro.

La obra puesta en escena es de las que el público escucha siempre con verdadero deleite. Tanto es su interés y tanta bellezas musicales contiene, que bien se puede perdonar su tosca factura literatura.

La interpretacion que tuvo «Catalina» no podemos calificarla más que de mediana. El Sr. Barrera no estuvo tan bien como en las anteriores noches, efecto sin duda, de una pequeña dolencia que segun oímos decir le aquejaba. Sin embargo, el brindis lo cantó bastante bien, y el público le aplaudió con entusiasmo.

El Sr. Bueso estuvo en su papel de cosaco á la altura de siempre; pues este notable artista, no decae en ninguno de los papeles que hace, sean del género que fueren.

El Sr. Banquells cantó bien su parte y estuvo hecho un verdadero actor, lo mismo que nuestro paisano el tenor cómico Sr. Barrenas, que salvo en algunos añadidos estuvo muy bien, y el Sr. Ribera, que hizo su papel de general con mucha discrecion.

La señora Ferrer, que vá ganando muchas simpatías entre el público, apesar de su no mucha extension de voz, cantó con bastante delicadeza su parte y en toda la obra se sostuvo á una buena altura. Esta artista se conoce que debe haber sido una excelente tiple, pues apesar de que su voz no es muy extensa, canta con mucha afinacion y bastante gusto. La señora Gomez tambien estuvo acertada en el desempeño de su papel. Y por último, la orquesta y los coros perfectamente y los niños hospicianos haciendo con mucho orden las evoluciones militares.

La interpretacion que el sábado en la noche obtuvo «Campanone», fué buena en conjunto. Se distinguieron los Sres. Bueso y Banquells, á quienes el público aplaudió en diversas ocasiones, haciéndoles repetir un número; el Sr. Barrera que mereció una evacion cantando la cavalleta del tercer acto, y la Sra. Ferrer, que debutó con esta obra y que fué justamente aplaudida. Tambien estuvo acertada la Sra. Contreras.

El Sr. Barrenas hizo un buen empresario y el Sr. Rivera, desempeñó con acierto su papel.

La orquesta bien. Los coros idem. La concurrencia no fué muy numerosa, efecto sin duda de las malas noticias que corrian.

FERRO-CARRIL MINERO DE MORATA.

Por tratarse de litigios que afectan á una importantísima línea férrea llamada á desarrollar en grande escala la riqueza de una zona extensa de nuestra provincia, publicamos á continuacion el extracto de las conclusiones de cierta sentencia dictada por el Tribunal de Comercio del Se-

na en París, con fecha 10 de Julio último, en el pleito seguido por los dueños y constructores del ferro-carril que desde el valle de Morata va hasta la playa de Parazuelos (Mazarron) Sres. Godard, Almeras et V. Lapeyré, de París, contra la compañía inglesa Morata Valley.

Dicha sentencia ha sido publicada en el periódico oficial «La Loi» y de ella tomamos los datos que vamos á consignar.

El Tribunal dice al final de su sentencia: Que Godard etc. contrajeron con la compañía Morata Valley dos compromisos, á saber: 1.º El de construir una línea de ferro-carril en las condiciones y en un plazo determinados, y 2.º el de explotar esta misma línea segun convenciones igualmente determinadas: Que han suministrado la prueba de que han cumplido bien y fielmente sus obligaciones hallándose dispuestos á explotar la línea en la forma convenida, sin que se les haya probado de contrario ninguna falta.

Que en vista de no haber cumplido «Morata Valley» los compromisos que contrajo referentes al pago en varios plazos del precio de la construcción, y á la entrega de minerales para el transporte, procede abone aquella á Godard, etc., una y otra cosa y en virtud de todo ello, declara:

Que en 30 de Noviembre de 1889 Godard, Almeras et V. Lapeyré, habiendo terminado la construcción de la línea convenida con Morata Valley.

Que esta ha de pagar á Godard etc.

1.º Por las cantidades exigibles hasta el día en razon de la construcción 31.500 francos é intereses legales.

2.º Por el concepto de transportes 30.000 francos é intereses legales.

Y condena en las costas á la compañía Morata Valley.

Tal es la sentencia.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Diario»:

«Se indican como diputados designados por el gobierno por esta circunscripción, para la inmediata legis'atura, á los señores siguientes y por el órden que publicamos sus nombres:

D. Antonio Garcia Alix.

» Luis Figuera Silvela.

» José Jesús Pedreño.»

—La junta local de Sanidad ha acordado esta noche que no se celebre la visita á los cementerios.

LORCA.

Ayer fueron denunciados ante este juzgado de instruccion, como constitutivos de delito, los hechos de que nos hemos ocupado estos días con referencia á los expedientes de apremio formados por la Agencia del Banco de España, en esta, para la recaudación de las contribuciones atrasadas.

Inmediatamente que le fué entregada al juzgado la denuncia, comenzó las diligencias sumariales correspondientes en averiguacion de la verdad, quedando por la tarde estampada la diligencia de inspeccion de los manoseados expedientes.

El denunciante se ha mostrado parte en la causa, para pedir dentro de ella lo que fuere de justicia y á su derecho corresponda.

—La altura del embalse del Pantano llegó ayer á 39'46 metros.

—Esta noche, al toque de oraciones, dará una conferencia en el «Círculo de Obreros Católicos», el director espiritual del mismo D. Jesús Romero Garcia, párroco de de Santiago.

—La salud pública en Lorca continúa, gracias á Dios, siendo inmejorable.

MORATALLA.

Apesar de la semana de abundantes lluvias que hemos tenido, el Cerro de S. Jorge no ha experimentado desprendimiento alguno, por lo que la poblacion continúa tranquila y satisfecha con el gran sementerero que se está haciendo en los campos y cañadas.

—Ayer recibió el Sr. Alcalde un telegrama de la presidencia del Consejo, participándole haberse aprobado el expediente de las obras de defensa que han de practicarse en el indicado cerro.

MULA.

El día 16 regresó de Madrid el alcalde de esta villa D. Martin Perea y Valcarcel.

—El pedáneo de Cagitan ha dado parte á esta alcaldia de que en un sitio de dicho partido, próximo al Ramel, existen aguas estancadas, cuyas emanaciones son perjudiciales á la salud pública; con este motivo han sido requeridos los propietarios de aquellos terrenos para que abran azarbes por donde discurran dichas aguas.

TOTANA.

Anteayer fueron detenidos por la guardia civil, en esta villa, dos jóvenes procedentes de Mazarron que parece habian salido de su casa con direccion á la capital y con muy desagradadas intenciones.

Las dos parecian ser de clase pobre y una de ellas en particular no era fea.

—Ha desaparecido, por ausencia del dueño, la farmacia del barrio de Triana.

LA UNION.

El viernes llegó el nuevo cura don José Tomás Perez.

Le esperaban en la estacion personas de importancia, entre las que recordamos á los Sres. Molina (D. Pascual), Campoy y Acosta.

—Hoy domingo sale para Murcia para ventilar asuntos de importancia, relacionados con este pueblo, el director del «Palenque», D. Herminio Aguilar.

—El miércoles llegó á este pueblo el distinguido y notable Dr. D. Miguel Mas.

En obsequio suyo, se prepara una brillante velada en el teatro Principal, de la que daremos cuenta en en nuestro número de el jueves.

—El martes próximo se embarcará en el puerto de Cartagena, con destino á Londres, la segunda remesa de uva consistente en dos mil barriles, que hace á aquella plaza nuestro amigo D. Serafin Cervantes.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Octubre de 1890.

No se celebró ayer tampoco el anunciado Consejo de ministros, y pudiera suceder que se aplazase hasta el próximo jueves, en cuyo día es posible se celebre bajo la presidencia de la reina.

De lo que más se habló ayer tarde es del manifiesto del Sr. Castelar.

—La reina regente, el rey niño y

las infantas se trasladarán á esta corte en un tren especial que ha de salir de San Sebastian el miércoles 22 del corriente, á las ocho de la noche, para á Madrid, por la vía de Avila, á las 10,30 de la mañana siguiente.

—El Supremo Tribunal de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por el Consejo de guerra celebrado en Pamplona, á un soldado del regimiento de la Constitución, que mató á un cabo del mismo cuerpo.

—Los periódicos de la mañana vienen poco precisos, en cuanto al sentido del dictámen en el conflicto del gobernador y el juez Sr. Castro.

Solo en el órgano zorrillista «El País» vemos estas palabras categóricas:

«El fiscal de la Audiencia, Sr. Labín, informó ayer en el atestado del juez Sr. Castro.

El ministerio público—dice «El País»—ha informado favorablemente al gobernador Sr. Sanchez Bedoya.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Hilarion ab. y Santa Úrsula y 11.000 vgs. mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Antonio.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.ª Teresa, de Ruiz.

Y en la segunda por D. Miguel Mazon.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

A las 9 de la mañana.

Presion, 763'0 mm., Temperatura, 17'0; Humedad, 80°; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761'4 mm., Temperatura, 25'8; Humedad, 70°; Direccion del viento, S.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 9'6; Máxima, 26'2; Media, 17'9; Irradiacion solar, 32'5; Idem nocturna, 8'2.

Evaporacion, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES

REMITIDO.—Instituto de 2.ª Enseñanza.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Murcia 20 Octubre de 1890.

Mi muy querido amigo: Habiendo llegado á mi conocimiento que se ha cundido la infundada noticia de haberse suspendido las clases en este Instituto, cumplo á mi deber consignar, para desvanecer toda alarma, que el Instituto no ha suspendido las enseñanzas ni un solo día, ni las suspenderá mientras no reciba órden expresa para ello, cuando á esta previsora medida obliguen las circunstancias que, á Dios gracias, no existen por hoy.

Mucho agradecerá á V. la insercion de estas líneas en su popular periódico su siempre leal y respetuoso amigo s. s. q. b. s. m., José Santiago Orts.

En la corrida á beneficio de las obras á Salcillo, hube el domingo escasa concurrencia.

Tuvo el espectáculo todas las peripecias propias de las corridas de esta índole.

De los cuatro novillos, el tercero

fué el que más juego dió. Los demás eran inofensivos, solo que se sabían ya, por lo que se vió, lo que era salir á la arena y se defendian como su instinto les daba á entender.

Los espadas banderillearon como pudieron y en la muerte no estuvo muy desafortunado mas que uno, el Pajarillo, cuyo toro fué al corral después de echar por el aire al diestro, al que lisió ligeramente. Es verdad que era muy parado el toro, y había que buscarlo, porque él no acudía cuando se le llamaba.

De los otros, el Chiquito, estuvo bien, porque fué muy breve. Se fué al bicho y sin preparacion alguna ¡zas! se metió el estoque y el toro no dijo pio.

Banderilleando se distinguió Bartolón, que además capeó a un toro ciñéndose el hombre como un maestro. También dieron algunos buenos recortes Villaplana y José Tomás (Lagares.)

En los embolados para los chiquillos no hubo que lamentar desgracia alguna.

Al redondel cayeron una porcion de coronas, pan del invierno, y una col muy hermosa. Lo cual no nos pareció bien, porque pudo ocurrir una desgracia.

Se ha dado órden á los farmacéuticos para que despachen gratis las recetas que diesen á los pobres los médicos municipales y los auxiliares nombrados recientemente; formando de dichas recetas una factura quincenal que presentarán en la alcaldia para su aprobacion y subsiguiente abono.

Algunos vecinos de la calle de San José y plaza de Santa Eulalia, nos dicen que las camillas que conducen los enfermos desde el hospital al hospitalillo, no debian llevarse por las calles de la poblacion, pudiéndose utilizar la ronda de Garay.

Lo exponemos así á la consideracion del alcalde.

Segun nos dicen, en la calle de Angustias habia ayer un rincon con inmundicias y animales muertos. Llamamos la atencion del teniente alcalde del distrito 6 de quien corresponda.

Reemplazo. 2.ª Seccion.—En cumplimiento á lo que previene el párrafo 2.º del art. 85 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885; se hace saber: que por el mozo Pedro Campillo Arques comprendido en el alistamiento de la Seccion espresada y presente reemplazo ha propuesto por medio de escrito ante esta Comision, que con posterioridad al día de la clasificacion y declaracion de soldados, le ha sobrevenido la escepcion de hijo de padre sexagenario y la Comision á objeto de que sea juzgada la escepcion propuesta, ha acordado señalar el día 24 del actual á las 11 de su mañana en el Ayuntamiento.

Murcia 12 de Octubre de 1890.—A. Clemares.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Mula, por el delito de atentado. La defensa está encomendada á D. Eulogio Soriano.

D. Francisco Garcia San Nicolás ha solicitado á la alcaldia se le ponga en el cargo de alcalde de ba-

rio de San Juan, que ha desempeñado bastantes años.

Los procuradores de la acequia de Dava han manifestado al ayuntamiento, que á consecuencia de haberse desprendido algunos ribazos, no corren las aguas debidamente por dicho cauce, y solicitan se mande quitar dichos obstáculos.

De la difteria ha fallecido á la edad de ocho años la preciosa niña Felicia Illan Gambin, hija de nuestro amigo D. Salvador Illan Clares, á quien, como á su esposa y demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Ha fallecido en Almería nuestro querido amigo y paisano D. Caralampio Ayuso, persona muy estimable por su caballerosidad, su honradez y sus virtudes. A pesar de vivir tanto tiempo ausente de esta población, era su cariño á Murcia acendradísimo; como lo demostró en la inundación de 1879 y siempre que llegó á su casa algún murciano necesitado. Que Dios le haya concedido el eterno descanso; y conceda á su familia resignación para conllevar su pena, en la que sinceramente le acompañamos.

Hemos recibido el tomo 4, de la notable publicación que sobre el «Código Civil» viene haciendo el ilustre abogado del colegio de Madrid, que firma dichos comentarios con el pseudónimo de Q. Mucius Scévola. Se puede obtener en esta imprenta ó dirigiéndose á D. Luis Martínez, Correo, 4, 3.º, Madrid.

El ayuntamiento de Villena ha acordado celebrar su feria suspendida de Septiembre en los días del 11 al 16 de Noviembre próximo. El reparto de paradas se hará el día 10 de dicho mes.

La empresa del agua de Santa Catalina ha ofrecido al Sr. Alcalde dar agua gratuitamente á los pobres, para lo cual ha pedido á los señores curas párrocos una lista de sus respectivos feligreses necesitados. Los señores curas párrocos recibirán bonos de la empresa en número suficiente para la indicada obra de caridad.

Ayer estuvo en esta capital, de paso, el capitán general de Andalucía.

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda, D. Francisco Carrion Hernandez.

Para ayer tarde estaba citada la junta provincial del Censo.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la intervención de Hacienda, con 1.500 pesetas, D. Federico Algarra.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda seis libramientos importantes 9.000 pesetas, próximamente, para atenciones de Fomento.

Ha sido nombrado depositario pagador de la subalterna de Cartagena, con 2000 pesetas, D. Manuel Gonzalez Ceballos por traslado de D. Enrique Lozano.

Se ha confirmado el nombramiento de Delegado de Hacienda de esta provincia á favor del Sr. Altolaguirre. El actual Delegado Sr. D. Manuel Arribas ha sido nombrado con igual cargo para Burgos.

El oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco Herrero Paredes,

ha sido ascendido á oficial cuarto de la Administración de Contribuciones de Valencia con el sueldo de 2000 pesetas.

Anteayer ingresó en el hospital, un jóven, procedente de la huerta, herido de un tiro en un hombro. Los agresores han sido detenidos.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que la pensión mensual de 240 pesetas que percibía por la pagaduría de Hacienda de Vizcaya, el comisario de guerra de segunda clase don Eloy Lopez Curiel, se abone en lo sucesivo por la de esta provincia.

A cobrar! Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Murcia, Ricote y Alcantarilla; del cuarto trimestre del año anterior á los de Villanueva y del cuarto del 84-85 á los de Alhama.

El personal nombrado para el servicio del hospitalillo, es el siguiente: Médico, D. José Poveda, con 25 pesetas diarias.

Enfermeros, Pedro García Garijo y Ramon Gil, con 3'25 pesetas cada uno.

Camilleros, Juan Rivas, José Maria Esteban, Juan Bautista Ayuso y José Zapata, con 2'50.

Practicantes, Ramon Martinez y Ramon Morales, con 6.

Mandadero, Juan Sanchez, con 2'50.

Lavandera, María Sória, con 4 pesetas.

Al pedáneo de Churra se le dió ayer órden terminante para que dispusiese el enterramiento de varios animales muertos que habian depositado en la Rambla del Cabezo de Torres, y de que en lo sucesivo no permitiese se depositaren allí, sin enterrarlos convenientemente, restos de animales muertos.

Ayer mañana visitó el Sr. Alcalde la plaza pública de ventas y dispuso que fuera retirada y quemada una regular cantidad de sardina salada y bacalac, que halló en malas condiciones.

Los días 28, 29 y 30 de Noviembre próximo, se verificarán en Elche las fiestas y ferias de Nuestra Señora de la Asunción, que no pudieron verificarse en Agosto.

En Espinardo no ocurrió ayer nada y los enfermos de la cena de pellejos de cerdo, están ya casi bien.

Se ha prohibido terminantemente la venta de pescado, después de las 10 de la mañana. El que quede á esa hora se inutilizará.

El médico del 6.º distrito D. Miguel Serrano, que recorre Guadalupe, Esparral y tres ó cuatro partidos más, solo encontró ayer dos enfermos leves de cólico.

Dícese que en algunos pueblos se ha establecido algo parecido al cordón. Creemos que el Sr. Gobernador averiguará lo que haya sobre esto, pues en el año 85 se cometieron actos muy poco humanitarios con los cordones, y sería muy triste que se repitieran.

Ayer se vió en la audiencia la causa seguida contra los individuos que acompañan en 1886 el ayuntamiento de Ulea. Los procesados eran ocho. Se trataba de la inversión dada á un reparto vecinal que se hizo para com-

pletar el sueldo del médico, y de si el arrendatario de los consumos habia depositado la fianza reglamentaria.

El fiscal, que lo fué el Sr. Csalduero, solicitó la absolución de los procesados, y lo mismo el defensor Sr. Calvo y Garcia, por no resultar culpabilidad alguna contra los mismos.

Todavía no se ha dado el caso, según oímos ayer á varios médicos, de que en la casa en que ha habido un enfermo de los llamados sospechosos, se haya propagado á los demás individuos de la familia.

Ha circulado la noticia de que en el campo de Yecla han fallecido envenenados quince personas que bebieron vino de una misma vasija.

En el gobierno civil no se ha confirmado la noticia, por lo que la ponemos en duda.

Apesar de haber corrido el rumor de que la jóven que murió anteayer en la calle de Caravija, lo habia sido de enfermedad sospechosa, se dió el consolador espectáculo de que al ir á desinfectar la casa, no pudiera hacerse por estar las habitaciones llenas de gente, de la que vá á ayudar á la familia en esos tristes momentos. Luego se dijo que habia sido una pulmonía la enfermedad de dicha jóven.

Llegada la época de hacer efectiva la suscripción nominal y voluntaria que se hizo á principios de verano, para ayudar á combatir la epidemia, ó la miseria, ayer abonaron en el ayuntamiento:

D. Vicente Perez Callejas, 100 pesetas.

D. Federico Gomez Cortina, 125.

D. José Cayuela, 150.

D.ª Joaquina Plana, 200.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se ha servido adjudicar las siguientes fincas, procedentes de bienes nacionales:

Del término de Mazarrón: á D. Antonio Monche la 859 del inventario, en 5.001 pesetas; á D. Juan de Dios Ruiz la 858, en 4.538; á D. Alfonso Meca la 857, en 1.752; á D. Jerónimo Martinez la 860, en 4.501, y la 862, en 2.801; á D. José Maria Sanchez la 863, en 2.775; á D. José Maria Munuera la 861, en 457; á D. Jesualdo Golf la 864, en 1.100; á don Francisco Narbona la 866 en 3.070, la 867 en 802, la 869 en 2.330, y la 868 en 1542; á D. Andrés Gonzalez la 865, en 1.371.

Del término de Lorca: á D. Juan Antonio Martinez la 846, en 605; á D. Domingo Hernandez la 845, en 2.510; á D. Diego Montesinos la 847, en 1.360; á D. José Abenza la 835, en 2.745; á D. Francisco Molina la 855, en 125, la 851, en 3.000, la 852, en 2.000; á D. Emilió Abadie la 850, en 6.001, y á D. Desiderio Navarro la 853, en 1.800.

Del término de Mula: á D. José Abenza la 572, en 770 pesetas.

El núm. 146 de la «Última Moda», que acaba de publicarse, contiene modelos de los abrigos de última novedad, para invierno, y otros varios de trajes accesorios y labores de la mayor elegancia. El regalo es un cremo, continuación de un precioso abecedario á punto de cruz para bordar fundas de sillería, sábanas, toallas, cortinillas etc.

Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico.

El «Boletín oficial» del domingo contiene.

R. O. referente á gratificaciones y aumento de sueldo á los primeros tenientes del ejército.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Octubre.

Relacion de destinos vacantes.

Invitación á los propietarios de casas de La Union para que hagan proposiciones de arriendo de una casa cuartel para carabineros.

Fincas del Estado de esta provincia, adjudicadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.

Subasta de bienes embargados al dueño de los baños de San Antonio, de esta ciudad, por débitos de arbitrios municipales.

Anuncio de subasta para arrendar el servicio de Lonja, de Cartagena.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Las dos princesas.»

MEDICAMENTO DEL DIA.—Jarabe de hipofosfitos, de Farrán, reconstituyente de la sangre, tejidos y huesos. Farmacia Catalana. Murcia.

Bujías.—De mecha instantánea sin olor ni pábilo y de todos los tamaños se han recibido casa de Antonio Martinez Tornel, San Bartolomé, 3.

SE VENDEN dos casas en la Alberca, de un piso, nuevas, en la calle Mayor; juntas ó separadas; tiene cada una cuatro habitaciones con buen patio, cuadra, pozo, pila y retrete. Para tratar, Javier Franco. Aljucer. 6-1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon, calle de Mateos, 31, Barrio, 3-1

OTRA.—Hay una para casa de los padres, viuda, leche de cuatro meses. Dará razon, el barquero de la barca del Marqués.

TELEGRAMAS

Madrid 20, 12'25 t.

Las premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid correspondieron á los siguientes números:

23.460 Madrid, 4.399 Madrid, 19.410 Almería, 10.028, 20.967, 28.203, 18.839, 26.521, 17.589, 28.832, 17.843, 6.764, 29.828, 1.611, 26.020, 7.094, 20.869, 2.306, 4.621, 25.408, 11.228, 18.549, 14.188, 20.641, 22.315, 5.091 y 27.713

En Santander un incendio ha ocasionado un hundimiento del cual han resultado 15 muertos y 16 heridos.

Madrid 20, 11'45 n.

En la Junta del Censo se trató de la Coruña y de la suspensión del ayuntamiento de Ontes. La ponencia pedía pasara el asunto al supremo. El duayen que lo resolviera el Consejo de Estado. Después de amplia discusión se aprobó por 8 contra 7. Se rechazó la fórmula de concordia de Alonso Martinez. Se acordó que los concejales suspensos formen parte de la Junta del Censo.

En la Junta de Aranceles se aprobaron la cuarta y quinta condicion del arancel referente á tejidos. Se acordó que cada 100 kilógramos de cáñamo y lino ramío, paguen 10 pesetas.

Mañana se discutirán las lanas y sedas.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

NO DEJARSE ALUCINAR

por los pomposos anuncios de varios marmolistas en los que os regalan las lápidas, chimeneas, lavabos y otros objetos ganando más que nosotros.

AMALIO TORTOSA

rebajará siempre á sus favorecedores un tanto por ciento equitativo sobre cualquier precio que le sea presentado en los anuncios de otros talleres de marmolería.

ADVERTENCIA.

Los trabajos de esta casa se distinguirán siempre, tanto por su elegancia y perfeccion artística, como por lo excelente de los materiales.

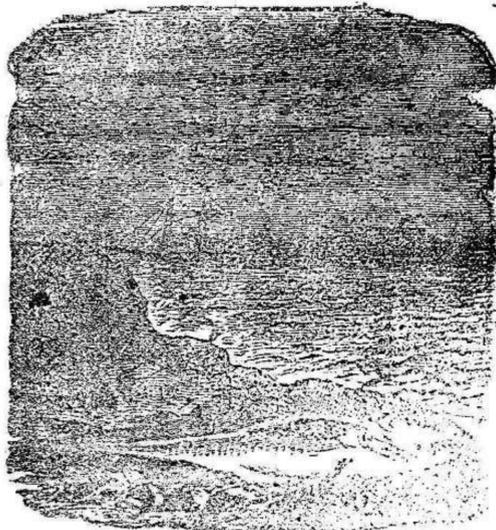
Visítad el establecimiento ó pedid modelos y precios.

Calle do San Nicolás (frente á D. Pedro Belda)—Teléfono 34.

10-4-6-5

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANZAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en un caso de

PECTORAL DE ANACARDOS.

ha realizado curaciones sorprendentes en casos de

CONSTRUCCION Y TUBOS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

JOSÉ JULIÁ.

Frenaría, 35.—Murcia

RECUERDO A LOS DIFUNTOS LAPIDAS

Negras, tamaño grande, con adorno, desde 30 pesetas en adelante.

Con moldura, desde 50 ptas.

Relieve grabadas á buril y á cincel, precios baratísimos.

En este taller se emplea para el dorado el mejor oro y platino que se conoce para todos los trabajos.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

JOSÉ JULIÁ.

FRENERIA, 35. MURCIA.

VENTA.—Se vende la Posada Nueva del pueblo de Alhama. Para tratar diríjanse á su dueño, Santa Quiteria, 12. P.—15—10

SE ALQUILA el piso principal de la plaza de la Trinidad, núm. 2, en 80 reales al mes. 6-5

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

Recuerdo á los difuntos

En la funeraria de Alcaráz, hay un surtido de coronas fúnebres, de todas clases, desde las más ricas á las más modestas; pero todas preciosas.

FABRICA DE SELLOS

y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.ª

Príncipe Alfonso, 64, Murcia

Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

PASAS.—Procedentes de un amigo nuestro agricultor y cosechero, tenemos á la venta en la imprenta de este periódico, cajas de pasas, de seis libras, al precio de 10 reales. Por arrobas ó en mayor cantidad de cajas, se hace una rebaja considerable. Mas detalles en la imprenta de este periódico. 6-6

MAL HARA quien compre Hules sin ver antes los que ha recibido el Bazar Murciano, blancos imitando manteles, y tambien de colores oscuros. Calle de la Platería, esquina á la plaza de Jufre. 8-7

IMPRONTU, para piano, por D. Manuel Banavente. Se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

COCINERA.—Hay una que desearia colocarse. Darán razon, calle del Conde del Valle, núm. 5. 8-3

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE OCTUBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 17, de Barcelona, el vapor Isla de Mindanao, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor San Agustin, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de

Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PERDIDA.—De un perro de aguas, blanco, con manchas de canela. Su dueño agradecerá y gratificará á la persona que lo devuelva, Madre de Dios, núm. 21. 2-2

OTRA.—En el Mostrador de Piedra, calle de Pascual, núm. 16. Se ha extraviado un muestrario de puntilla de algodón, á la persona que por olvido no lo haya devuelto, se le suplica se sirva hacerlo y se le agradecerá dicha devolución. 2-2

RECUERDO Á LOS DIFUNTOS. En el establecimiento de marmolista y lapidario de José Sanchez, calle de la Lenceria, 16, donde estuvo la farmacia del Dr. Lopez, hay un gran surtido de mausoleos, panteones y lápidas en alto y bajo relieve, con severos y elegantes dibujos, á precios más económicos aún que en los demás establecimientos. LENCERIA, 16. 16-10

PASAS SUPERIORES de San Javier (cosechera y exportadora María de los Angeles de la Peña). Se venden en cajas muy bonitas á 10 reales en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA.—Un bonito piso principal por 6 reales diarios. Calle de la Platería, núm. 19 al lado de la sombrería de Quetglas.

ENCUADERNADOR.—Santiago Areu, hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente baratos; el público que le honre con sus trabajos se convencerá de la verdad. Calle de Rubio, núm. 5.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsion preparada con Aceite de Hígado de Bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinacion con los hipofosfitos de Cal, Soda y Potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, gratos al paladar y de fácil digestion, la «Emulsion de Lanman y Kemp» es insuperable como remedio para toda Enfermedad Pulmonar ó de la Garganta y como Recuperativo en los casos de Convalescencia y Enflaquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en Acero, no litografiada) para evitar el engaño.—Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

A los Sres. Sastres.

Calle de Victorio, 40, se admiten las suscripciones que se quieran para la capital y provincia al periódico ilustrado de París, publicado por el profesor de corte F. Ladevéze «El Museo de los Sastres». 3 ediciones de 15, 20 y 35 pesetas una.

Tambien se facilitan métodos de corte y libreas para toda servidumbre.

Único representante en esta capital D. Mariano Carrion Garcia. 3-3

Interesante á todas las clases.

NO MAS ROPA HECHA.

Dice el Madrileño y es verdad, que desde el lunes próximo se confeccionan capas á la medida eligiendo paños y embozos desde 5 duros, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 20, siendo estas las que en todas partes se venden á 30.

Trajes de Americana á la medida, eligiendo géneros y forro de escocesa, desde 4 duros en adelante.

El Madrileño. Trapería, 65, frente á la tahona. 8-4-4-8

LA MADRILEÑA.

NOVEDADES.

Mayor, 14 y 16. Alicante. Platería, 14. Murcia.

Sombreros para señoras; en este artículo podemos ofrecer un completo y variado surtido de exquisito gusto y alta novedad.

Equipos completos para novias y recién nacidos, especialidad en esta casa.

Corbatas, camisas, cuellos, puños, plumas, cintas y adornos.

Pasas de la Peña.—Se venden á los siguientes precios, en esta imprenta y en la calle del Val de San Antolin, núm. 68.

Lechos de primera, en cajas, de 17, 32 y 62 reales.

Lechos de segunda, en cajas, de 15, 29 y 54 reales.

A quien tome cantidad mayor se le hará rebaja de un tanto por ciento en relacion con la importancia del pedido. 8-2

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-7

CORONAS FUNEBRES

En la funeraria de José Garrido, Puxmarina, 3, se acaba de recibir un magnífico surtido, en porcelana y en flores de última novedad, á precios sumamente baratos.

SE VENDE un huerto pequeño ya criado, con una moderna y cómoda casita. Darán razon en esta imprenta. 8-3